

Acta de la Quinta Sesión Extraordinaria. Ayuntamiento de Santa Catarina, Gto.

En la ciudad de Santa Catarina, Estado de Guanajuato, siendo las 16:56 hrs. (cuatro de la tarde con cincuenta y seis minutos) del día 12 (doce) de noviembre de 2025 (dos mil veinticinco), se reunieron en las instalaciones que ocupa el salón de cabildos, ubicado en Palacio Municipal s/n, Zona Centro, Santa Catarina, Guanajuato, los integrantes del Ayuntamiento de Santa Catarina, a efecto llevar a cabo la **Quinta Sesión Extraordinaria** bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- I.- Pase de lista y en su caso declaración de quorum legal.
- II.- Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
- III.- Lectura y en su caso aprobación del acta de la vigésima séptima sesión ordinaria.
- IV.- Comparecencia de la L. A. F. María Elena Salinas Mendieta, Encargada de Despacho de la Tesorería Municipal para presentar, analizar y en su caso aprobar la Iniciativa de Ley de Ingresos del Municipio de Santa Catarina, Gto. para el Ejercicio Fiscal 2026.
- V.- Clausura de la sesión.

I.- LISTA DE PRESENTES Y DECLARACIÓN DE QUORUM LEGAL

Como primer punto del orden del día, en uso de la voz, el Lic. Carlos Alfredo Rubio López, Secretario de Ayuntamiento, realiza el pase de lista correspondiente, estando presentes los siguientes integrantes del H. Ayuntamiento:

- C. Rogelio Moya Cabrera, Presidente Municipal.
- Profa. María Nicolasa López Hernández; Síndica Municipal.
- C. Sergio García Tinajero, Regidor.
- C. Aurora Olvera Martínez, Regidora.
- C. Espiridión Ramos Sierra, Regidor.
- C. Paula Casas Blanco, Regidora.
- C. Petra Barrera Barrera, Regidora.
- Lic. Edgar Hernández Villa, Regidor.
- Ing. María Edith Vázquez Arvizu, Regidora.
- C. Irma Dorantes Cabrera, Regidora.

Una vez que se ha verificado la presencia de la totalidad de los integrantes del H. Ayuntamiento, se declara quorum legal, formalmente instalada la presente sesión y válidos los acuerdos que se tomen en ella.



II.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA ORDEN DEL DÍA

En uso de la voz el Lic. Carlos Alfredo Rubio López, Secretario de Ayuntamiento, da lectura al orden del día propuesto para la presente sesión y se pone a consideración de los integrantes del cuerpo colegiado. Una vez analizada la propuesta del orden del día, los integrantes del H. Ayuntamiento emiten el siguiente:

ACUERDO

Se aprueba por unanimidad de votos el orden del día previsto para la Quinta Sesión Extraordinaria del H. Ayuntamiento Constitucional 2024 – 2027 de Santa Catarina, Gto.

III.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

En uso de la voz el Lic. Carlos Alfredo Rubio López, Secretario de Ayuntamiento da lectura al acta de la sesión anterior, misma que corresponde a la Vigésima Séptima Sesión Ordinaria, celebrada el 30 de octubre de 2025. Una vez que se ha dado a conocer su contenido, se solicita a los presentes su aprobación, para lo cual los integrantes del H. Ayuntamiento emiten el siguiente:

ACUERDO

Se aprueba por unanimidad de votos la lectura del acta de la sesión anterior del H. Ayuntamiento Constitucional 2024 – 2027 de Santa Catarina, Gto. correspondiente a la Vigésima Séptima Sesión Ordinaria celebrada el pasado 30 de octubre de 2025.

IV.- COMPARECENCIA DE LA L. A. F. MARÍA ELENA SALINAS MENDIETA, ENCARGADA DE DESPACHO DE LA TESORERÍA MUNICIPAL PARA PRESENTAR, ANALIZAR Y EN SU CASO APROBAR LA INICIATIVA DE LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE SANTA CATARINA, GTO. PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026.

En uso de la voz la LAF María Elena Salinas Mendieta, Encargada de Despacho de la Tesorería Municipal, presenta y pone a consideración del pleno del Ayuntamiento el Proyecto de Iniciativa de Ley de Ingresos para el Municipio de Santa Catarina, Gto. para el Ejercicio Fiscal 2026.

Carla

[Signature]

5
[Signature]

[Signature]

[Signature]

RASE

[Handwritten mark]



De igual manera, se presentan como anexos al Proyecto de Iniciativa de Ley de Ingresos del Municipio de Santa Catarina, Gto. para el Ejercicio Fiscal 2026, los siguientes documentos:

- 1.- Anexos para cálculo de tarifas de Derecho de Alumbrado Público (DAP):
 - a) Tabla de costo anual global COG actualizado erogado para la prestación del servicio de alumbrado público (archivo editable y digital firmado).
 - b) Informe sobre número de predios rústicos y urbanos registrados en el Padrón Catastral Municipal (digital firmado).
2. Formato 7a Proyecciones de ingresos - LDF (archivo editable).
3. Formato 7c Resultados de Ingresos - LDF (archivo editable).
4. Certificación de Estudio Actuarial (digital firmado).
5. Evaluación de impacto (archivo editable y digital firmado).
6. Anexos técnicos: Cédulas de determinación de costo de actualización o integración de nuevos conceptos y tarifas (28 archivos editables).

Los anexos enlistados se adjuntan a la presente acta en forma impresa y digital contenidos en dispositivo de almacenamiento de datos.

Una vez que se ha realizado el análisis y suficientemente discutida la citada iniciativa y no habiendo más comentarios al respecto, el C. Presidente Municipal Rogelio Moya Cabrera, instruye al Secretario de Ayuntamiento, Lic. Carlos Alfredo Rubio López, para que recabe la votación nominal, la cual se detalla a continuación:

- C. Rogelio Moya Cabrera, Presidente Municipal....A favor
- Profa. María Nicolasa López Hernández, Síndica Municipal.... A favor
- C. Sergio García Tinajero, Regidor... A favor
- C. Aurora Olvera Martínez, Regidora.... A favor
- C. Espiridión Ramos Sierra, Regidor.... A favor
- C. Paula Casas Blanco, Regidora.... A favor
- C. Petra Barrera Barrera, Regidora.... A favor
- Lic. Edgar Hernández Villa, Regidor.... A favor
- Ing. María Edith Vázquez Arvizu, Regidora.... A favor
- C. Irma Dorantes Cabrera, Regidora.... A favor

Se aprueba por unanimidad de votos, en lo general y en lo particular la Iniciativa de Ley de Ingresos para el Municipio de Santa Catarina, Guanajuato, para el ejercicio fiscal 2026 con los anexos presentados, ordenándose sea remitida al H. Congreso del Estado de Guanajuato, para su dictaminación, aprobación y posterior publicación.



V.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

Una vez agotados los puntos considerados en la orden del día y no habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la presente sesión, siendo las 21:55 horas (veintiun horas con cincuenta y cinco minutos) del día 12 (doce) de noviembre de 2025 (dos mil veinticinco), firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron.

C. Rogelio Moya Cabrera.
Presidente Municipal.

Profa. María Nicolasa López Hernández.
Síndica Municipal.

C. Sergio García Tinajero.
Regidor.

C. Aurora Olvera Martínez.
Regidora.

C. Espiridión Ramos Sierra.
Regidor.

C. Paula Casas Blanco.
Regidora.

C. Petra Barrera Barrera.
Regidora.

Lic. Edgar Hernández Villa.
Regidor.

Ing. María Edith Vázquez Arvizu.
Regidora.

C. Irma Dorantes Cabrera.
Regidora.

Lic. Carlos Alfredo Rubio López
Secretario del Ayuntamiento